



## COMUNICACIÓN DE AENA S.M.E., S.A.:

El órgano de contratación que ha procedido a la aprobación de la licitación y a la adjudicación del expediente DEA-564/2018 *“PRESTACIÓN A TERCEROS DEL SERVICIO DE ASISTENCIA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE PARA VARIOS AEROPUERTOS DE LA RED DE AENA (FASE II)”* es el siguiente:

“Aena. Consejo de Administración”.

Madrid, 13 de noviembre de 2018